

Or y Cap. n. a Guerra veena dha Cuzco y lo
Sres Dn Juaguin Parera Dn Juan Jacinto Pizarro
Jimenez, Dn Anaxer Ferrer Dn Anaxer Chico xeridore
Petro Gomez Tenares Dn Gine fran. de Flores y
Dn Augustin Jimenez Diputados del Comun

Lanzosua.

La Cuzco hallandose bien Instruida de que en
diferentes Partidos venu Campo, se esta abubando
do bastante porcion de Lanzosua, sin embargo
de las muchas Prouencias que hasta de por
seme se han dado p. su Excmo y Accto, atien
diendo a los gravissimos perjuicios que se seguiran
o no ocurria con la mayor promitida
y acubidos al remedio que p. lo han importado
negocio: Acordo formar una Suma particu
lar que emienda en el asunto, y que con
Preferencia de la Real Suma de quanta
disposicion en uno Comhememier p. la C
tina y total Destruc^{on} de America
Plaza; Y para que compongan dha Suma
nombraba y nombro a los Sres Dn Anaxer
Ferrer, y Dn Camo Salcedo: xeridore, y a
Dn Gomez Tenares Diputados del Comun
a los q. Conferia y Confirio todas las fa
cultades para que con la referida Preferencia
de la Real Suma dispongan quanto en
concerniente en el asunto sin que necesite
p. ello dar Cuenta a ningun Cuzco; Y p. q.
puedan haberse a los Santos necesarios

D

